

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0919-O

Quito, D.M., 16 de agosto de 2024

Asunto: Resolución No. SGC-ORD-022-CAM-014-2024 de la Comisión de Ambiente

Señor Doctor
Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a la Resolución No. SGC-ORD-022-CAM-014-2024 con la cual la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certificó que la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria No. 022, durante el tratamiento del primer punto del orden, respecto de mi comparecencia para informar sobre el proceso precontractual y contractual desarrollado para el tratamiento de lixiviados celebrado con HYDRO INDUSTRIES, resolvió:

“Solicitar a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, la realización de un proceso de investigación respecto de las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago realizados para el tratamiento de lixiviados, su control, descarga final y cumplimiento ambiental suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Empresa denominada Grenglobe.

Para dicho efecto, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, puede solicitar toda la información necesaria a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, de la misma manera, deberá emprender todas y cada una de las acciones que, dentro del marco de sus competencias, le permitan desarrollar un proceso expedito y transparente de investigación, así como también, de encontrar evidencia de posibles actos de corrupción, realizar las denuncias respectivas a las autoridades nacionales competentes.”

En ese contexto, nos ponemos a su entera disposición a efectos de atender los requerimientos de información que pudieran requerirse a efectos de dar atención a lo resuelto por la Comisión de Ambiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0919-O

Quito, D.M., 16 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2292-O

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

Santiago Fernando Sandoval Gallardo

Secretario de Ambiente

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-08-15	
Revisado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-08-16	
Aprobado por: Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo	sa	EMGIRS-EP-GGE	2024-08-16	

